



Ayuntamiento de
Las Rozas
Concejalía de RR.HH.

TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS 15 PLAZAS POLICIA LOCAL TURNO LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 22 de abril de 2022, para juzgar el proceso selectivo convocado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 26 de noviembre de 2021, BOCM núm. 8, de 11 de enero de 2022, por el que se aprueban las bases específicas que regirán la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la categoría de 15 plazas de Policía Local turno libre del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en su sesión celebrada el día 07 de julio de 2022 ha acordado lo siguiente:.

La prueba Psicotécnica constará de 2 partes:

- Una primera prueba de **TEST DE INTELIGENCIA GENERAL Y APTITUDES** que tendrá una duración de 50 minutos con cuatro posibles opciones cada pregunta. Cada respuesta acertada tendrá una valoración de 1 punto. Las respuestas incorrectas supondrán una penalización de 0,3 puntos, mientras que el hecho de no contestar una pregunta no supondrá penalización alguna. El resultado final de la prueba se calcula restando a los puntos de las respuestas acertadas, los puntos de penalización. En el test se valoran las capacidades: verbal, numérica y espacial, razonamiento, atención-percepción y memoria visual.
- Una segunda prueba de **PERSONALIDAD Y CAPACIDADES** que tendrá una duración de 50 minutos con tres posibles opciones cada pregunta. En el test se valoran, entre otros, la estabilidad emocional, autoconfianza, y habilidades interpersonales. Los candidatos que en esta segunda prueba muestren resultados extremos en estas características serán analizados de manera individual por el tribunal

Los aspirantes deberán acudir provistos/as **INEXCUSABLEMENTE** del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o permiso de conducción **ORIGINALES**, (no se admitirán copias de documentos, ni cualquier otro tipo de documento), así mismo, deberán de aportar bolígrafo de color negro o azul.

Concejalía de Recursos Humanos

Plaza Mayor, 1. 2ª Planta. 28231 Las Rozas de Madrid (Madrid). Tel.: 91 710 99 99

www.lasrozas.es



Ayuntamiento de
Las Rozas
Concejalía de RR.HH.

IMPORTANTE

Los/las aspirantes no podrán utilizar desde el llamamiento hasta la finalización de las pruebas y abandono de las instalaciones, aparatos de telefonía móvil, smartwatch, Tablet, dispositivos de escucha o de cualquier otro tipo ya sea electrónico o no, que permitan su comunicación con cualquier otra persona, así como aquellos que permitan la grabación. Y en general no se permitirá cualquier actuación que pueda considerarse fraudulenta en cuanto a la realización del ejercicio.

Además del personal de apoyo y los miembros del Tribunal, solo se permitirá el acceso al recinto de examen a los/las aspirantes, según el orden de llamamiento que según sorteo celebrado el 4 de mayo de 2022, a las 11 horas, en la sala de reuniones de la planta décima del edificio de la calle Manuel Cortina, 2, en el que tiene su sede la Dirección General de la Función Pública, bajo la presidencia de doña Yolanda Dolores Martínez Sevilla, Subdirectora General de Planificación de Recursos Humanos y Retribuciones, en sustitución de doña María Isabel Borrel Roncalés, Directora General de la Función Pública, ha tenido lugar el mencionado sorteo, previo a la convocatoria de pruebas selectivas, en los términos ordenados en la Resolución de 18 de abril de 2022 de la Secretaría de Estado de Función Pública. Según el resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas en la Administración General del Estado que se convoquen desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, hasta la publicación del resultado del sorteo correspondiente al año 2023, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «U», atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos.

* Se adjunta a dicho ANUNCIO ubicación exacta de donde se va a realizar dicha prueba y entrada donde se procederá al llamamiento que empezará a las 9 de la mañana.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Las Rozas de Madrid, a 18 de Julio de 2022.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: JUAN CARLOS ARRANZ FERNANDEZ

Concejalía de Recursos Humanos

Plaza Mayor, 1. 2ª Planta. 28231 Las Rozas de Madrid (Madrid). Tel.: 91 710 99 99

www.lasrozas.es



ENTRADA ESCUELA OFICIAL IDIOMAS

AUDITORIO JOAQUIN RODRIGO

Escuela Oficial de Idiomas de las Rozas

Escuela Municipal De Música Joaquín Rodrigo

Escuela Municipal de Danza Pils

Auditorio Municipal Joaquín Rodrigo

VIK Retail Consulting

Blending Lines Surfboards
Tienda de surf

El Caño
Cerrado temporalmente

Capas

Google

Imágenes ©2022 Maxar Technologies, Datos del mapa ©2022 España Términos Privacidad Enviar comentarios 20 m



ateral

ENTRADA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
(ENTRADA LLAMAMIENTO 09:00 HORAS)